



La nota debe ser enviada por lo menos con (1) un mes de anticipación (antes de dictar el curso).

Documentos que se debe adjuntar a la nota son:

- Un breve currículum vitae.
- Fotocopia legible del pasaporte.
- Fotocopia de los títulos que acreditan a dictar el curso deben venir **apostillados** (requisito por la oficina de fiscalización de la contraloría de la Universidad de Panamá).
- Copia de la carta de invitación que se le hace al docente extranjero.
- Copia de la carta de aceptación por parte del profesor extranjero.
- La cantidad de días **no debe exceder de veintinueve (29) días.**



Luego que se envían todos los requisitos y el contrato se encuentre listo, se enviará por email el contrato, declaración jurada y datos de transferencias al coordinador, para que se lo envíe al docente y este a su vez debe reenviarlo firmado por la misma vía (contrato, declaración jurada y datos de transferencias).

Adjuntar foto del momento en el que firme el contrato y datos de transferencia



Al culminar el curso, la coordinación debe enviar:

- Una certificación a satisfacción del servicio brindado (curso).
- Lista de calificación.



CONTÁCTANOS

CORREO:
vip-contratos@up.ac.pa

TELÉFONO:
523-5326

Su opinión nos importa.

Escanea el código y evalúa la atención recibida.



HORARIO DE ATENCIÓN

LUNES A VIERNES

7:00 A.M A 3.00 P.M



UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

SECCIÓN DE CONTRATOS

REQUISITOS DE NUESTROS SERVICIOS



CONTRATOS POR SERVICIOS ESPECIALES A DOCENTES NACIONALES

Enviar nota a la VIP (dirigida al Vicerrector de Investigación y Postgrado), solicitando el pago de dicho docente, en la nota se debe especificar lo siguiente:

- Nombre del docente.
- Número de cédula.
- Nombre del curso y maestría o postgrado.
- Cantidad de horas que va a dictar.
- Fecha que dictará el curso.



La nota debe ser enviada por lo menos con (1) un mes de anticipación (antes de dictar el curso).

Documentos que se debe adjuntar a la nota son:

- Un breve currículum vitae.
- Fotocopia legible de la cédula.
- Fotocopia de los títulos que acreditan a dictar el curso.
- Timbre correspondientes.
- Certificado de no contribuyente (DGI).

CONTRATOS POR SERVICIOS ESPECIALES A DOCENTES EXTRANJERO

Enviar nota a la VIP (dirigida al Vicerrector de Investigación y Postgrado), solicitando el pago de dicho docente, en la nota se debe especificar lo siguiente:

- Nombre del docente.
- Número de pasaporte.
- Nombre del curso y maestría o postgrado.
- Cantidad de horas que va a dictar.
- Modalidad del curso (presencial o semi-presencial).
- Fecha que dictará el curso.



La nota debe ser enviada por lo menos con (1) un mes de anticipación (antes de dictar el curso).

Documentos que se debe adjuntar a la nota son:

- Un breve currículum vitae.
- Fotocopia legible del pasaporte.
- Fotocopia de los títulos que acreditan a dictar el curso deben venir **apostillados** (requisito por la oficina de fiscalización de la contraloría de la Universidad de Panamá).
- Copia de la carta de invitación que se le hace al docente extranjero.
- Copia de la carta de aceptación por parte del profesor extranjero.
- La cantidad de días **no debe exceder de cinco (5) días.**

Luego que se envían todos los requisitos y el contrato está listo se le llamará a la unidad solicitante del mismo, para que se presente el docente a firmar el contrato por Servicios Especiales:

- Completar la declaración jurada.
- Pagar la cantidad solicitada en timbres fiscales.
- Llevar dicho contrato a **notaria** (los sellos deben ir en la copia del pasaporte y en la declaración jurada).

Cuando los documentos se encuentren notariados devolverlos a la VIP, para iniciar el trámite de refrendo del contrato y pago del mismo.



CONTRATOS POR SERVICIOS ESPECIALES A DOCENTES EXTRANJERO MODALIDAD VIRTUAL

Enviar nota a la VIP (dirigida al Vicerrector de Investigación y Postgrado), solicitando el pago de dicho docente, en la nota se debe especificar lo siguiente:

- Nombre del docente.
- Número de pasaporte.
- Nombre del curso y maestría o postgrado.
- Cantidad de horas que va a dictar.
- Modalidad del curso (presencial o semi-presencial).
- Fecha que dictará el curso.